ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

DE INTERCONFEXTIL S.A.

ACTA No. 06/2014

CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2014

En la ciudad de San Francisco de Quito, siendo las doce horas del día 31 de Mayo del 2014, se reúne en el domicilio de la compañía la Junta Universal de Accionistas de INTERCONFEXTIL S.A.

Asisten a esta reunión los siguientes socios:

- Abelardo Nicholls, capital de $4.950,00
- Jorge Mesías, capital de $50,00

Los dos accionistas representan el cien por ciento del capital social.

Preside la reunión el Sr. Abelardo Nicholls en calidad de socio mayoritario y hace de secretario el Dr. Jorge Mesías.

Se procede a la constatación del quórum legal para efectos de instalar la Junta General. Secretaria informa que de acuerdo a la lista de asistentes se encuentra presente al 100% del capital suscrito y en consecuencia se declara instalada la Junta y se da lectura al texto de la convocatoria, la misma que dice:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE INTERCONFEXTIL S.A., Señores socios me permito convocar a ustedes a la Junta General de Socios de INTERCONFEXTIL S.A., que tendrá lugar el día viernes 31 de enero del 2014, a las 12h00 en sus oficinas ubicadas en la Calle Luis Cordero E2-57 y Pedro Bruning, Parroquia de Nayón.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del Informe de Gerencia, y
2. Aprobación de Balances del año 2013

Atentamente,

Dr. Jorge Luis Mesías Zapata

GERENTE DE INTERCONFEXTIL S.A.

Quito, 15 de enero de 2013

Luego de la lectura, los señores socios aceptan tratar los puntos del orden del día, constantes en la convocatoria.

1. **APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA**

El Dr. Jorge Messías, gerente, da lectura al informe de labores correspondiente al año 2013, en el mismo que informa que a la cobertura de la actividad de comercialización de productos textiles se ha iniciado en el presente año.

El informe es aceptado y aprobado por la Junta General.

2. **APROBACION DE BALANCES 2013**

El Balance General, de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio, son analizados por la Junta General y explicados por la Gerencia General, luego de este análisis se procede a la aprobación de los Estados Financieros 2013.

Se concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se aprueba la presente acta por unanimidad. Se levanta la sesión a las catorce horas. Para constancia firman los asistentes.

Suscriben el acta:

Dr. Jorge Mesías Zapata

GERENTE

Sr. Abelardo Nicholls

SECRETARIO

CERTIFICO QUE EL TEXTO QUE ANTECEDE ES IGUAL AL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA INTERCONFEXTIL S.A.